

Santiago, 24 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informo a Usted que, con fecha 24 de abril del año 2025, a las 12:45 horas, se celebró la Séptima Junta General Ordinaria de Accionistas de Contempora Compañía de Seguros Generales S.A., en la cual participaron el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad.

En dicha Junta Ordinaria se acordó, por la unanimidad de los Accionistas asistentes, lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.
2. Aprobar la Política de Dividendos y el Procedimiento de distribución de estos con cargo al ejercicio del año 2025.
3. No distribuir dividendos con cargo al ejercicio del año 2024 debido a la existencia de pérdidas acumuladas.
4. Aprobar la Política de Remuneraciones del Directorio para el año 2025.
5. Designar a la firma Price Waterhouse Coopers Consultores Auditores Compañía Limitada como empresa de Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio 2025.
6. Designar a Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada y, Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada, para que lleven a cabo la correspondiente clasificación de riesgo.
7. Aprobar las operaciones con partes y personas relacionadas efectuadas por la Compañía durante el ejercicio 2024, así como los términos y condiciones según los cuales la Compañía lleva a cabo dichas operaciones.

8. Utilizar el Diario El Líbero como el periódico donde se realizarán las publicaciones sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Eliás de la Cruz Weinstein
Gerente General
Contemporas Compañía de Seguros Generales S.A.